

1946 - 2016

EXP-UNC: 0013508/2017

VISTO:

El expediente de referencia solicitando se autorice a la Prof. Guadalupe Reinoso a cumplir funciones docentes en el "Seminario Narrativas audiovisuales contemporáneas: las series de TV y Streaming" del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, interina, como Directora de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

El informe del Área Personal y Sueldo a fs. 1 vta.;

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones al H. Consejo Directivo sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 17 de Abril de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

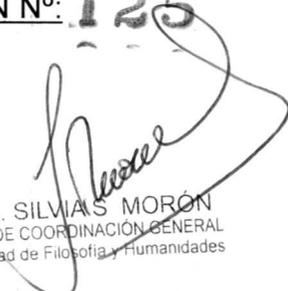
EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **DISPONER** que la **Profesora Guadalupe REINOSO**, legajo 80786, cumpla funciones docentes en el "Seminario Narrativas audiovisuales contemporáneas: las series de TV y Streaming" del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, como Directora de la Escuela de Filosofía, a partir del día 1 de Marzo de 2017 hasta el 31 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: **125**
ABC


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES